

JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO



COMUNICADO Nº 04-2023-JD

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA HABILITACIÓN URBANA “LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO”

I.- En Concordancia con lo dispuesto en los Artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal, se convoca a los propietarios de los lotes que conforman la Habilitación Urbana “Las Lagunas de Puerto Viejo”, a la Sesión Ordinaria de Junta de Propietarios, la misma que se llevará a cabo, según se detalla:

DÍA: sábado, 25 de marzo del 2023
HORA: 09:00 horas (primera citación)
10:00 horas (segunda citación)
LUGAR: Club House de la Habilitación Urbana Las Lagunas de Puerto Viejo Km. 70.8 de la Panamericana Sur, San Antonio, Cañete.

AGENDA

1. Informe de inscripción de la Junta Directiva 2022-2023.
2. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2022.
3. Presentación de Memoria de Gestión 2022-2023.
4. Designación del Comité Electoral e invitación a presentación de listas

II.- Los propietarios podrán hacerse representar por carta poder simple, previamente a la asamblea, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Noveno del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal; se adjunta modelo.

III.- De conformidad con el Art. 143º de la Ley Nº 27157, se entiende por propietario hábil al que está en condiciones de ejercer su derecho de voto en las sesiones de Juntas de Propietarios por haber cumplido con el pago de todas las cuotas establecidas por la Junta de Propietarios.

Lima, 20 de marzo del 2,023

Atentamente,

La Junta Directiva

Jacinta Madalengoitia / Atilio Buendía / Jose Antonio De Rivero /
Rochy Murphy / Sabine Kunkel / Carlos Llerena / Wieland Kafka